

Tenamaxtlán 2012-2015

-----ACTA NUMERO 4 CUATRO-----

-----DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2012-2015.-----

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 6:17 de la tarde del día 05 cinco de Diciembre de 2012 dos mil doce, se llevo a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento estando presentes los C.C Mtra. Luz María Barragán Rosas, Presidenta Municipal; C. Miguel Ángel Peña Vallín, TSUEMA Ricardo Hernández Pineda, C. María Sara Ramírez Pérez, LCF y D Braulio Vallejo Ramírez, C. Celio González Ramírez, LIC. José Joaquín Sánchez López, C. Cristela García Flores, Regidores e Ing. Víctor Hugo Acosta López Síndico Municipal. La sesión es presidida por la Maestra Luz María Barragán Rosas, en su carácter de Presidenta Municipal, tomando como base el siguiente, ORDEN DEL DIA:

- I.- Apertura de Sesión.-----
- II.- Lista de asistencia y verificación del quorum legal.-----
- III.- Aprobación del Orden del día.-----
- IV.- Lectura y en su caso firma del Acta anterior. -----
- V.- Presupuesto de Egresos 2013.-----
- VI.- Asuntos Varios.-----
- VII.- Clausura y firma del acta.-----

- II.- Se efectuó pase de lista y se verifico quórum legal.-----
- III.- Se aprueba por unanimidad el Orden del día.-----
- IV.- Se aprueba y firma el acta anterior ratificándola en todas sus partes.-----

V.- Se presenta el Presupuesto de Egresos 2013 por la Mtra. Luz María Barragán Rosas, Presidenta Municipal; se expone que el presupuesto se creo tomando en consideración el presupuesto del año anterior e incrementándolo en un 5% (cinco por ciento) debido a que este es generalmente el incremento que se presenta año con año debido a la inflación y tomando también en consideración algunos programas ya conocidos con los que se pudieran trabajar siempre que los ciudadanos hagan las aportaciones correspondientes. Se les informa que se hará el pago de la Fianza de los responsables del gasto; se les menciona del presupuesto del DIF y del Instituto Municipal de la Mujer; se aprueba por unanimidad en lo general y en lo particular; por un monto de 25'782,000.00 (veinticinco millones setecientos ochenta y dos mil pesos 00/100 m.n.)-----

VI.- ASUNTOS VARIOS: 1.- Se presenta el Sr. Enrique Ruelas Vázquez para comentar sobre un terreno que el vendió al municipio en la administración anterior donde el precio era un porcentaje en efectivo y el resto se le pagaría con el trabajo de maquinaria y

Vertical handwritten notes on the left margin:
Mtra. Luz María Barragán Rosas
C. Miguel Ángel Peña Vallín
C. María Sara Ramírez Pérez
C. Celio González Ramírez
LIC. José Joaquín Sánchez López
C. Cristela García Flores
Ing. Víctor Hugo Acosta López
Síndico Municipal

Vertical handwritten notes on the right margin:
Braulio Vallejo Ramírez
Ricardo Hernández Pineda
Víctor Hugo Acosta López
Celio González Ramírez
José Joaquín Sánchez López
Cristela García Flores



H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2012-2015

2.- El Consejo Técnico Consultivo solicita se otorgue un apoyo mensual de 1,500.00 recursos con los cuales estarán en posibilidad de brindar una mejor atención a alumnos, maestros, directivos y padres de familia del sector educativo No. 13. Se propone investigar cuanto es lo que se les esta aportando y se les entregue un 10% mas de lo que se les entrego en la ultima aportación a partir del mes de enero.-----

3.- Se presenta el Sr. José Luis Aranda Briseño, y expone un proyecto para instalar una gasolinera en la localidad de Colotitlán, menciona que Pemex considera el terreno favorable, no lo acredita con documentos y Solicita que por medio de Banobras se finalice el proyecto que ellos tienen; menciona que entre los socios que integran este proyecto de gasolinera asumirían la garantía. Se le sugiere que busque otras alternativas como: mas socios u otros bancos en los que si pueda acceder a créditos para inversión.-----

4.- C. María Virginia López Morelos solicita se le apoye con un bale de gasolina por 300.00 pesos semanales para trasladar a 6 niños de la florida a Tenamaxtlán a tomar clases. Se le asignan por unanimidad 10 litros semanales.-----

5.- Solicita el Instituto Municipal de la Mujer a través de la regidora C. Mónica Verence Herrera Arroyo la creación de la Junta de Gobierno; se aprueba por unanimidad y se asigna de la siguiente forma en base a lo que establece el Art.6 de la Propuesta de Creación del Instituto Municipal de la Mujer: Presidenta de la Junta de Gobierno Mtra. Luz María Barragán Rosas; primer vocal a la C. Mónica Verence Herrera Arroyo; Segunda Vocal C. Cristela García Flores; Tercer Vocal Adriana Lizeth Ruelas Loza; Cuarta Vocal Ing. Víctor Hugo Acosta López; Quinta Vocal Olivia Soto Cisneros; Sexta Vocal Marcela Hernández García y como Secretaria Técnica a L.E Elizabeth Santana Contreras.-----

6.- El Regidor Ricardo Hernández Pineda propone la creación del Consejo Municipal del Deporte; se aprueba por unanimidad; la formación del Consejo.-----

7.- Se aprueba por unanimidad la creación del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable. -----

8.- Se expone por el Síndico la Creación del Consejo Municipal de Protección Civil. Se aprueba por unanimidad.

Handwritten signatures and names:
Luz María Barragán Rosas
Ricardo Hernández Pineda
María Verence Herrera Arroyo
Cristela García Flores
Adriana Lizeth Ruelas Loza
Víctor Hugo Acosta López
Olivia Soto Cisneros
Marcela Hernández García
Elizabeth Santana Contreras



Tenamaxtlán 2012-2015

Handwritten signatures and names on the left margin:
Sra. Celia Vázquez Alba
Sra. Lorena Partida Santana
Mtra. Claudia Viridiana Arroyos Covarrubias
C. Cecilio Cárdenas Soto
Sra. Lidia Navarro Escalante

11.- Sra. Celia Vázquez Alba solicita apoyo económico para ayudarse con los gastos médicos de su hijo Samuel Sánchez Vázquez; Se propone por el Regidor Celio González una cooperación de regidores que deberá entregar la Secretaria General a la Sra. Celia Vázquez Alba .-----

12.-C. José Eutimio Marín Ramírez solicita apoyo económico de 1,800.00 pesos para pagar estudios y medicamentos de su hijo José Alejandro Marín Mejía. Se dispone que presente la factura de los gastos recientes y se le asigna el 50% del total de dichos gastos. ----

13.- C. Lorena Partida Santana, solicita permiso para abrir Restaurant-Bar ubicado por el libramiento local No. 45. Se niega por Unanimidad.-----

14.- Mtra. Claudia Viridiana Arroyos Covarrubias solicita 50 litros de gasolina quincenalmente para trasladarse de Colotitlán al Saltillo a impartir clases. Se aprueban por unanimidad 20 litros quincenales-----

15.- Circulo Cultural Tenamaxtlán solicitan se les siga apoyando con el subsidio mensual y un salón para sus reuniones. Se aprueba por unanimidad.-----

16.- C. Cecilio Cárdenas Soto; solicita un apoyo de 20 litros de gasolina para trasladar a su hijo Neftalí Cárdenas González de Miraplanes a la escuela Joaquín Angulo. Se autorizan por unanimidad 10 litros de gasolina por semana.-----

17.- Sobre cerrado, presentado por Agustín Alva Valle donde solicita un apoyo para el Grupo Vida y Libertad Guerreros de Tenamaxtlán se aprueban por unanimidad \$500.00 pesos mensuales.-----

18.- Los padres de familia de San Ignacio solicitan se les siga reiterando el apoyo de transporte y gasolina para el traslado de los alumnos a la Escuela; se aprueba por unanimidad el transporte y 10 litros semanales de gasolina.-----

19.- Los padres de Familia de los Alumnos que asisten al Colegio de Bachilleres de Alpatahua, solicitan gasolina para trasladarse a dicha institución. Se aprueba por unanimidad 10 litros semanales para transporte.-----

20.- Se solicita un permiso por parte de la C. Cristela García Flores para instalar un auto-lavado y deposito de cerveza. Se le otorgan por unanimidad 2 meses de prueba.-----

21.- El Regidor Ricardo Hernández solicita uniformes para un equipo de futbol infantil. Se autoriza por unanimidad.-----

22.- Se designa a la C. LIDIA NAVARRO ESCALANTE como enlace de

Handwritten signatures and names on the right margin:
Ricardo Hernández P.
Cristela García Flores



H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2012-2015

participaciones a la Secretaría de finanzas. Se somete a votación y se le autoriza por unanimidad.

24.- Se autoriza la suscripción del convenio de colaboración y participación con el Gobierno de Estado de Jalisco, para la implementación y operación del Programa Federal Fondo de apoyo a Migrantes en el Municipio. El H. Ayuntamiento se compromete a entregar a los beneficiarios, en tiempo y forma los recursos que serán destinados a cumplir con los proyectos del Programa Federal Fondo de Apoyo a Migrantes, a cargo de la Secretaria de Desarrollo Humano del Gobierno del Estado de Jalisco, derivados de la suscripción del convenio. Se faculta a la Presidenta Mtra. Luz María Barragán Rosas; Sindico Ing. Víctor Hugo Acosta López y L.A. Adriana Lizeth Ruelas Loza encargada de la Hacienda Municipal, para que suscriba con el Gobierno del Estado de Jalisco. Se aprueba que la Secretaria de Finanzas del Gobierno del estado retenga las participaciones Estatales y/o federales que en derecho le corresponden al municipio, para el caso de incumplimiento de las obligaciones que se deriven de la suscripción del convenio.-----

25.- En el municipio de Tenamaxtlán a los 5 días del mes de diciembre de 2012 se procedió a la conformación del Consejo Municipal del Deporte a que convoco el H. ayuntamiento Constitucional del lugar por conducto del Director de Deportes y se procedió a la Toma de protesta por parte de la Presidenta Mtra. Luz María Barragán Rosas quien dijo: ¿PROTESTAN CUMPLIR LEALMENTE EL CARGO QUE SE LES HA CONFERIDO MIRANDO SIEMPRE POR EL BIEN, LA HONESTIDAD, LA TRANSPARENCIA Y LA PROSPERIDAD DEL MUNICIPIO? A lo que se respondió SI PROTESTO, si es así que el Ayuntamiento y el Pueblo se los premie y si no se los demande. Por lo que se somete a votación y se aprueba por unanimidad de regidores.-----

VIII.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA.- Toda vez cumplidos los preceptos legales invocados siendo las 21:35 horas, del día 5 de diciembre del presente; la Secretaria General procedo a dar clausura a la presente acta de conformidad con los asistentes quienes ratifican todas y cada una de las partes.-----

Nota: se incorporan a las 18:26 dieciocho horas veintiséis minutos

Cristela Ganga F.
de Miguel
Blanca
María Sara Ramírez Pérez
Victoria

EL QUE SUSCRIBE: **C. JOSÉ GUADALUPE VILLASEÑOR BARO**, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENAMAXTLAN, JALISCO., ADMINISTRACIÓN 2018-2021

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR:

QUE LAS PRESENTES FOTOSTATICAS QUE CONSTAN DE 4 CUATRO FOJAS (ANVERSO), SON COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE TENGO A LA VISTA.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN TENAMAXTLAN JALISCO A LOS 11 ONCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2019 PARA LOS USOS Y FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR.



C. JOSÉ GUADALUPE VILLASEÑOR BARO
SECRETARIO GENERAL